



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1987

Expte. N° 20.282/87

VISTO:

Este expediente por el que la Sede Regional de Tartagal eleva propuesta para cubrir el cargo de Director del Instituto de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

Que ante la paridad de antecedentes de las docentes propuestas, resulta necesario conformar una comisión cuya finalidad será entrevistar a las postulantes;

POR LLO:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión extraordinaria del 23 de Diciembre de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Crear una comisión cuya misión será entrevistar a las docentes propuestas por la Sede Regional de Tartagal para cubrir el cargo de Director del Instituto de Educación Media de la citada Sede.

ARTICULO 2°.- Integrar dicha comisión de la siguiente manera:

- Lic. Delia Esther DAGUM
- Lic. Ana Tadea ARAGON
- Psic. Alicia SUREDA de GEROMETTA
- Sr. César Gabriel MORENO.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la mencionada comisión para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 735 - 87